



Cumplen con trámite de publicidad dos minutas con vencimiento de plazo

Boletín No. 5538

- Designan al diputado Mario Rafael Llergo Latournerie (Morena) como consejero del Poder Legislativo ante el INE
- Citan a sesión presencial el próximo martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas

En la sesión semipresencial de este jueves, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de dos minutas con vencimiento de plazo sobre migración y terapias de conversión.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo dijo: “Se cumple la declaratoria de publicidad a efecto de que las minutas se presenten ante el Pleno para su discusión en la sesión del 5 de diciembre del año en curso”.

Una, reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración, para considerar, entre otros aspectos, el criterio de reciprocidad internacional para ampliar más de cuatro horas y no mayor a veinticuatro horas para acreditar la nacionalidad mexicana.

Otra, modifica y adiciona el Código Penal Federal y añade un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud, en materia de sanciones a las prácticas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas.

Busca castigar con prisión de dos a seis años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

Remiten a Comisión resúmenes de foros

La Mesa Directiva turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales el documento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornadas y descanso laboral.



Designación de diputado de Morena ante el INE

Informó que la coordinación del grupo parlamentario de Morena comunicó la designación del diputado Mario Rafael Llergo Latournerie como consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sustitución del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Comunicaciones

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el reporte bimestral septiembre-octubre de 2023, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se envió a la Comisión de Radio y Televisión.

También, la Segob dio cuenta del informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2023. Fue enviado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Cita próxima sesión

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

